



Objetivos, Líneas de Acción, Acciones y Partidas asociadas al Programa

Departamento: 02 - Infraestructuras hidráulicas
Sección: 0230 - Dirección General de Obras Hidráulicas
Programa: 300 - Infraestructuras hidráulicas
Funcional: 459 - Otras infraestructuras

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual: Actividad de la Diputación Foral desde el euskera y en euskera		2.543,20		
1. Línea de Acción: Implementar el Plan de uso del Euskera 2023-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa		2.543,20		
1.1 Acción Aplicación de la guía de cláusulas para la igualdad lingüística en la contratación pública		2.543,20		
0230.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	227,04	0,25	
0230.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	632,42	0,25	
0230.300.121.01.00	Complemento de destino	276,92	0,25	
0230.300.121.02.00	Complemento específico	865,73	0,25	
0230.300.121.03.00	Productividad	23,84	0,25	
0230.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	27,17	0,25	
0230.300.160.01.00	Seguridad Social	490,08	0,25	

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual: Gestionar los recursos de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y prestar asistencia técnica a otros Servicios de la DFG a fin de mejorar su eficiencia.		353.542,50		15.000,00
1. Línea de Acción: Dar asistencia técnica a otras unidades y departamentos de esta Diputación, así como a otras entidades externas.		353.542,50		15.000,00
1.1 Acción Gestionar los equipos y materiales de trabajo de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y prestar asistencia técnica a otros Servicios de la DFG en relación a proyectos y obras.		353.542,50		15.000,00
0230.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	27.244,50	30,00	
0230.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	75.890,40	30,00	
0230.300.121.01.00	Complemento de destino	33.229,80	30,00	
0230.300.121.02.00	Complemento específico	103.887,90	30,00	



		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0230.300.121.03.00	Productividad	2.860,20	30,00	
0230.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	3.260,40	30,00	
0230.300.160.01.00	Seguridad Social	58.809,30	30,00	
0230.300.201.00.00	Edificios y otras construcciones	5.000,00	20,00	
0230.300.213.00.00	Material transporte	3.000,00	20,00	
0230.300.220.02.00	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	200,00	20,00	
0230.300.221.04.00	Vestuario y uniformes	2.000,00	20,00	
0230.300.221.11.00	Materiales especiales	3.000,00	20,00	
0230.300.221.99.00	Otros suministros	200,00	20,00	
0230.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	2.000,00	20,00	
0230.300.222.09.00	Otros gastos de comunicación	1.000,00	20,00	
0230.300.223.01.00	Vehículos propios	6.000,00	20,00	
0230.300.224.02.00	Vehículos	1.000,00	20,00	
0230.300.226.06.00	Indemnizaciones por el funcionamiento de servicios públicos	200,00	20,00	
0230.300.226.09.00	Atenciones protocolarias y representativas departamentales	1.000,00	20,00	
0230.300.227.01.00	Estudios y dictámenes	200,00	20,00	
0230.300.227.07.00	Exposiciones y certámenes	6.000,00	20,00	
0230.300.227.10.00	Limpieza	1.400,00	20,00	
0230.300.227.12.00	Valoraciones, peritajes, verificaciones y gastos registrales	1.800,00	20,00	
0230.300.227.99.00	Otros trabajos	1.000,00	20,00	
0230.300.230.01.00	Dietas y locomoción	2.000,00	20,00	
0230.300.230.02.00	Viajes y hoteles	1.000,00	20,00	
0230.300.612.03.01	Proyectos abastecimiento y saneamiento	8.200,00	5,00	
0230.300.622.00.00	Utillaje	900,00	30,00	
0230.300.624.00.00	Equipos de transmisión y reproducción de imagen y sonido	300,00	30,00	
0230.300.630.01.00	Automóviles turismo	30,00	30,00	15.000,00
0230.300.640.00.00	Mobiliario y equipos de oficina	30,00	30,00	
0230.300.650.00.00	Equipos para procesos de información	450,00	30,00	
0230.300.651.02.00	Aplicaciones informáticas. Otras	450,00	30,00	
Objetivo anual: Completar y mejorar la red de saneamiento de aguas residuales, y reforzar las garantías de los sistemas de abastecimiento de agua potable.		5.181.802,95		33.968.000,00
1. Línea de Acción: Elaboración de los documentos necesarios para la planificación y contratación, así como la tramitación y ejecución de obras de		5.181.802,95		33.968.000,00



		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
saneamiento y abastecimiento contempladas en el objetivo estratégico.				
1.1 Acción				
Contratación y ejecución de obras de saneamiento y abastecimiento		4.874.308,50		33.953.000,00
0230.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	45.407,50	50,00	
0230.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	126.484,00	50,00	
0230.300.121.01.00	Complemento de destino	55.383,00	50,00	
0230.300.121.02.00	Complemento específico	173.146,50	50,00	
0230.300.121.03.00	Productividad	4.767,00	50,00	
0230.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	5.434,00	50,00	
0230.300.160.01.00	Seguridad Social	98.015,50	50,00	
0230.300.201.00.00	Edificios y otras construcciones	17.500,00	70,00	
0230.300.213.00.00	Material transporte	10.500,00	70,00	
0230.300.220.02.00	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	700,00	70,00	
0230.300.221.04.00	Vestuario y uniformes	7.000,00	70,00	
0230.300.221.11.00	Materiales especiales	10.500,00	70,00	
0230.300.221.99.00	Otros suministros	700,00	70,00	
0230.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	7.000,00	70,00	
0230.300.222.09.00	Otros gastos de comunicación	3.500,00	70,00	
0230.300.223.01.00	Vehículos propios	21.000,00	70,00	
0230.300.224.02.00	Vehículos	3.500,00	70,00	
0230.300.226.06.00	Indemnizaciones por el funcionamiento de servicios públicos	700,00	70,00	
0230.300.226.09.00	Atenciones protocolarias y representativas departamentales	3.500,00	70,00	
0230.300.227.01.00	Estudios y dictámenes	700,00	70,00	
0230.300.227.07.00	Exposiciones y certámenes	21.000,00	70,00	
0230.300.227.10.00	Limpieza	4.900,00	70,00	
0230.300.227.12.00	Valoraciones, peritajes, verificaciones y gastos registrales	6.300,00	70,00	
0230.300.227.99.00	Otros trabajos	3.500,00	70,00	
0230.300.230.01.00	Dietas y locomoción	7.000,00	70,00	
0230.300.230.02.00	Viajes y hoteles	3.500,00	70,00	
0230.300.612.01.01	Obras de abastecimiento y saneamiento	5.000,00	100,00	
0230.300.612.03.01	Proyectos abastecimiento y saneamiento	24.600,00	15,00	
0230.300.612.04.00	Construcciones especiales. Expropiaciones	100,00	100,00	
0230.300.622.00.00	Utilaje	1.200,00	40,00	



		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0230.300.624.00.00	Equipos de transmisión y reproducción de imagen y sonido	400,00	40,00	
0230.300.630.01.00	Automóviles turismo	40,00	40,00	20.000,00
0230.300.640.00.00	Mobiliario y equipos de oficina	40,00	40,00	
0230.300.650.00.00	Equipos para procesos de información	600,00	40,00	
0230.300.651.02.00	Aplicaciones informáticas. Otras	600,00	40,00	
0230.300.662.00.01	Convenio Consorcio 2018	1.141.000,00	100,00	2.114.000,00
0230.300.662.00.02	Acuerdo Marco URA-DFG-Añarbe-Pasaia	955.091,00	100,00	1.500.000,00
0230.300.662.00.03	Saneamiento Amezketa.fase 2	1.000,00	100,00	4.620.000,00
0230.300.662.00.04	Conexión Larreo-Ariaran	1.000,00	100,00	16.000.000,00
0230.300.662.00.05	Saneamiento Elduain	1.000,00	100,00	8.999.000,00
0230.300.662.00.06	Obras aguas pluviales Abaltzisketa	1.000,00	100,00	600.000,00
0230.300.741.02.01	Agencia Vasca del Agua	1.000.000,00	100,00	
0230.300.744.00.01	Consorcio de Aguas de Gipuzkoa (compensa)	100.000,00	100,00	100.000,00
0230.300.761.06.02	Aguas del Añarbe-Añarbeko Urak, S.A.	1.000.000,00	100,00	
1.2 Acción Redacción de estudios y proyectos de obras de saneamiento y abastecimiento		304.951,25		15.000,00
0230.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	13.622,25	15,00	
0230.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	37.945,20	15,00	
0230.300.121.01.00	Complemento de destino	16.614,90	15,00	
0230.300.121.02.00	Complemento específico	51.943,95	15,00	
0230.300.121.03.00	Productividad	1.430,10	15,00	
0230.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	1.630,20	15,00	
0230.300.160.01.00	Seguridad Social	29.404,65	15,00	
0230.300.201.00.00	Edificios y otras construcciones	2.500,00	10,00	
0230.300.213.00.00	Material transporte	1.500,00	10,00	
0230.300.220.02.00	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	100,00	10,00	
0230.300.221.04.00	Vestuario y uniformes	1.000,00	10,00	
0230.300.221.11.00	Materiales especiales	1.500,00	10,00	
0230.300.221.99.00	Otros suministros	100,00	10,00	
0230.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	1.000,00	10,00	
0230.300.222.09.00	Otros gastos de comunicación	500,00	10,00	
0230.300.223.01.00	Vehículos propios	3.000,00	10,00	
0230.300.224.02.00	Vehículos	500,00	10,00	
0230.300.226.06.00	Indemnizaciones por el funcionamiento de servicios públicos	100,00	10,00	



		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0230.300.226.09.00	Atenciones protocolarias y representativas departamentales	500,00	10,00	
0230.300.227.01.00	Estudios y dictámenes	100,00	10,00	
0230.300.227.07.00	Exposiciones y certámenes	3.000,00	10,00	
0230.300.227.10.00	Limpieza	700,00	10,00	
0230.300.227.12.00	Valoraciones, peritajes, verificaciones y gastos registrales	900,00	10,00	
0230.300.227.99.00	Otros trabajos	500,00	10,00	
0230.300.230.01.00	Dietas y locomoción	1.000,00	10,00	
0230.300.230.02.00	Viajes y hoteles	500,00	10,00	
0230.300.612.03.01	Proyectos abastecimiento y saneamiento	131.200,00	80,00	
0230.300.622.00.00	Utillaje	900,00	30,00	
0230.300.624.00.00	Equipos de transmisión y reproducción de imagen y sonido	300,00	30,00	
0230.300.630.01.00	Automóviles turismo	30,00	30,00	15.000,00
0230.300.640.00.00	Mobiliario y equipos de oficina	30,00	30,00	
0230.300.650.00.00	Equipos para procesos de información	450,00	30,00	
0230.300.651.02.00	Aplicaciones informáticas. Otras	450,00	30,00	
1.3 Acción Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en los contratos o subvenciones de alto impacto lingüístico del programa		2.543,20		
0230.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	227,04	0,25	
0230.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	632,42	0,25	
0230.300.121.01.00	Complemento de destino	276,92	0,25	
0230.300.121.02.00	Complemento específico	865,73	0,25	
0230.300.121.03.00	Productividad	23,84	0,25	
0230.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	27,17	0,25	
0230.300.160.01.00	Seguridad Social	490,08	0,25	
Objetivo anual: Mejorar continuamente la gestión de la Dirección de Obras hidráulicas.		45.777,38		
1. Línea de Acción: Aurrerabide		45.777,38		
1.1 Acción Desarrollar el Plan Aurrerabide de la Dirección General de Obras Hidráulicas.		45.777,38		
0230.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	4.086,68	4,50	
0230.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	11.383,56	4,50	
0230.300.121.01.00	Complemento de destino	4.984,47	4,50	



		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0230.300.121.02.00	Complemento específico	15.583,18	4,50	
0230.300.121.03.00	Productividad	429,03	4,50	
0230.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	489,06	4,50	
0230.300.160.01.00	Seguridad Social	8.821,40	4,50	

	Créditos pago		Importe Futuros
Total	5.583.666,03		33.983.000,00